



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

DIPUTADA. YARITH TANNOS CRUZ
PRESIDENTA

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 14 de octubre de 2019.

ACUERDO TOMADO EN LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS PERMANENTES DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE, DE LA COMISION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE GENERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE OAXACA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

ACUERDO:

PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, A FIN DE QUE CONSIDERE DENTRO DE SUS POLÍTICAS PÚBLICAS, EL PROGRAMA TAXIS ROSAS, COMO UNA MEDIDA PREVENTIVA DE VIOLENCIA DIRIGIDA HACIA LAS MUJERES EN EL MARCO DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE OAXACA, Y QUE SEAN OPERADAS LAS UNIDADES DE MOTOR POR MUJERES PARA MUJERES; DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS: LXIV/CPMCyT/24/2019, LXIV/CESAGCMEO/05/2019.